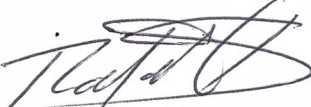

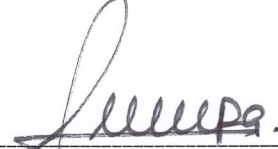
	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE INICIACIÓN PARA PROCESOS CONTRACTUALES			PSI-SJM-FR-05 Estado Vigente Versión 2.1
FECHA DEL ACTA:	02 DE OCTUBRE DE 2023			
CONTRATO N°:	2309181269			
SECRETARÍA:	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y NECESIDADES DE CADA SECRETARÍA"			
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	
PLAZO:	Desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía exigida, y hasta el 30 de noviembre de 2023	VALOR:	\$ 265.061.116,03	
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Manizales pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal señalado en la cláusula sexta del contrato. PARÁGRAFO. El Municipio de Manizales pagará al Contratista el valor del contrato de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS CON TRES CENTAVOS COP (\$265.061.116,03) , los que se pagaran mediante un único pago de conformidad con los elementos entregados y de acuerdo a las condiciones requeridas por Municipio de Manizales. Previa aprobación por parte del supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en la que además, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, lo cual deberá documentar en el pago derivado de la ejecución del contrato. De igual forma deberá acreditar la afiliación al sistema de Riesgos Laborales en los términos de ley.	No. de Cuenta:	BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS 69391016518	
VALOR ANTICIPO:	N/A			
CONTRATISTA:	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS			
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	RAFAEL ANTONIO TEJADA QUINTERO			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Número del Secop II	ACTA APROBATORIA DE GARANTIA. ACTA N° 051	Fecha :	02 DE OCTUBRE DE 2023
ESTAMPILLAS:	Según el Acuerdo No. 1119 del 01 de agosto del 2022, se descontarán de los pagos de los contratos una o varias de las siguientes estampillas: Pro Universidad, Pro Adulto Mayor, Pro Cultura; y Tasa Pro Deporte y Recreación; según sea el caso.			
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES GENERALES: Revisada toda la documentación, se encuentra acorde con el objeto del contrato y las obligaciones establecidas en el mismo.				
FECHA PUBLICACIÓN EN SECOP II DEL CONTRATO:	ESTA COMPRA SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. OC 116056			
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz				
				
FIRMA NOMBRE: RAFAEL ANTONIO TEJADA QUINTERO C.C. 10.257.955 SUPERVISOR	FIRMA NOMBRE: DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO C.C. 3.413.830 CONTRATISTA			
				
FIRMA NOMBRE: LUZ MERY PINILLA AVILA C.C. 30.302.922 Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO				
Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados. Para aquellos que no aplica, se debe utilizar la sigla N.A. Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica				